PRODUCTO 23.

DÉCIMO OCTAVO INFORME ADMINISTRATIVO MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO JULIO DE 2026.

Contrato 1042 de 2024 suscrito entre la Secretaría Distrital de Planeación - SDP y el Consorcio Infometrika-De proyectos-AOC. 2024

Objetivo: Desarrollar y aplicar una encuesta continua de percepción de bienestar ciudadano en el área urbana de Bogotá D.C.

10 de Agosto de 2026

PRESENTACIÓN 3
1. ACTIVIDADES 3
2. PRODUCTOS 5
3. PERSONAS CONTRATADAS 5

PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el Producto 23, correspondiente al informe administrativo mensual de la ejecución del contrato correspondiente al mes de julio (1 al 31 de julio) y noveno pago. Este informe incluye las actividades realizadas, los productos entregados y el personal contratado, los cuales se presentan a continuación:

1. ACTIVIDADES

En cumplimiento del anexo técnico, contrato y demás documentos del proyecto se adelantaron, entre otras las siguientes actividades:

- Desarrollo de las actividades técnicas y administrativas para la ejecución de la Encuesta de Percepción de Bienestar Ciudadano bajo los estándares de calidad estadística vigentes.

- Entrega de los recursos operativos tales como puestos de trabajo y servicios asociados, equipos, incluyendo software, y tecnologías de la información y las comunicaciones, así como Dispositivos Móviles de Captura DMC, kits de identificación, necesarios para el desarrollo del operativo de campo.

- Implementación y uso del aplicativo de captura con base en el formulario aprobado por la Secretaría Distrital de Planeación para el levantamiento de información en Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

- Implementación del tamaño muestral definitivo según la desagregación geográfica establecida, las medidas de precisión y niveles de confianza, y método de muestreo.

- Diseño e implementación del tablero de control para la presentación de resultados de seguimiento a operativo de campo y resultados temáticos, de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico.

- Ejecución del operativo de recuento en los estratos de estudio definidos, sobre cobertura y estratos de diseño estadístico.

- Realización del proceso de sensibilización con los hogares seleccionados en la muestra.

- Aplicación del operativo de campo de la encuesta en profundidad, garantizando una adecuada supervisión y coordinación, generando los reportes definidos en el tablero de control diseñado para el monitoreo y seguimiento al operativo.

- Implementación y verificación del mecanismo de transmisión de las encuestas desde la captura de los datos, y documentación de las evidencias del proceso.

Entrega de la información necesaria para el acompañamiento y revisión permanente por parte de la SDP del operativo de campo en profundidad.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) contó con credenciales de acceso (usuario y contraseña) al tablero de control dispuesto para el operativo de campo. Este tablero constituye una herramienta de seguimiento integral que permite monitorear en profundidad el desarrollo de las actividades, mediante indicadores estratégicos que garantizan la trazabilidad, la transparencia y la calidad en la ejecución. Entre los principales indicadores sugeridos se destacan:

- Cobertura por estrato de estudio: verificación del alcance en todos los estratos definidos en el diseño muestral.
- Cumplimiento por ronda de recolección: control del avance y cierre oportuno de cada ronda programada.
- Tiempos de ejecución: registro de la duración de las actividades de campo frente a los cronogramas establecidos.
- Calidad de la información recolectada: validación de consistencia, completitud y ausencia de errores en los datos.
- Avance acumulado del operativo: consolidación del progreso general frente a las metas globales del estudio.
- Distribución geográfica de la cobertura: análisis territorial para asegurar representatividad en todas las zonas de interés.
- Indicadores de gestión operativa: seguimiento a incidencias, ajustes logísticos y desempeño del personal de campo.

De esta manera, el tablero de control fortalece la capacidad de supervisión institucional, ofreciendo a la SDP una visión clara y confiable del operativo de campo en todas sus dimensiones.

- Elaboración e implementación del tablero de control.

- Ejecución del proceso de sensibilización y elaboración del décimo octavo informe anexando las piezas de sensibilización.

- Base de datos mensual.

- Elaboración de los cuadros de salida con sus coeficientes de variación.

- Elaboración del décimo octavo informe de operativo mensual.

- Elaboración del décimo octavo informe administrativo mensual.

- Documentos de análisis-informes ejecutivos, que incluyen PPT e infografías del bimestre móvil junio 2026 - julio 2026, semestre móvil febrero 2026 - julio de 2026, año móvil agosto 2025 - julio 2026 Localidades y año móvil agosto 2025 - julio 2026 Unidades de Planeamiento Local (UPL).

- Ajustes a los productos requeridos.

- Asistencia a las reuniones con el supervisor del contrato y el equipo técnico, con el fin de conocer el seguimiento y avance del proyecto.

- Atención de manera oportuna a los requerimientos indicados por el supervisor del contrato y su equipo técnico, así como de los compromisos pactados en las reuniones de seguimiento.

- Cumplimiento del decreto 380 de 2015 y del 332 de 2020.

2. PRODUCTOS

De acuerdo con lo establecido en el contrato, a continuación, se presenta los productos entregados de acuerdo con los términos de contrato, los cuales fueron revisados por la supervisión y se entregan como documento cada uno de ellos así:

PAGO	PRODUCTOS
9. PAGO: Mes Junio	16. Tablero de control que contiene: 1. Los indicadores de cobertura y supervisión en todos los dominios de estudio en tiempo real. 2. Frecuencias de cada una de las preguntas del formulario (sin expandir) con actualización semanal.
	18. Décimo octavo Informe del proceso de sensibilización, anexando las piezas de sensibilización - julio 2026.
	19. Bases de datos del recuento aplicado que contenga todos los datos de identificación de viviendas, hogares y personas – julio 2026.
	20. Base de datos definitiva depurada con periodicidad mensual siguiendo las especificaciones del anexo técnico - julio 2026.
	21. Cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación para todas las variables, para todos los dominios de estudio definidos en la encuesta - bimestre móvil junio 2026 - julio 2026, semestre móvil febrero 2026 - julio de 2026, año móvil agosto

	2025 - julio 2026 Localidades y año móvil agosto 2025 - julio 2026 Unidades de Planeamiento Local (UPL).
	22. Décimo octavo informe de operativo mensual según las especificaciones del anexo técnico - julio 2026.
	23. Décimo octavo informe administrativo mensual de la ejecución del contrato – julio 2026.

3. PERSONAS CONTRATADAS

A continuación, se presenta el personal contratado para el desarrollo del proyecto:

ROL	Personal Requerido	Personal Contratado
Directora (mujer)	1	1
Coordinador general del operativo (mujer)	1	1
Muestrista (hombre)	1	1
Coordinador de sistematización (hombre)	1	1
Profesional Apoyo logístico (mujer)	1	1
Profesional Apoyo Documentación (mujer)	1	1
Control de Calidad (un hombre y una mujer)	2	2
Supervisores (dos mujeres y un hombre)	3	3
Encuestadores (siete mujeres y dos hombres)	9	9
TOTAL	20	20

La equidad y la inclusión son pilares de nuestra operación, donde el 70% del equipo de campo está integrado por mujeres. Esta estructura, combinada con una comunicación fluida entre supervisores y encuestadores, nos permite ejecutar un trabajo de campo ágil, eficiente y con estándares de calidad.